

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 10196** ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don José Luis Torres Fernández, como Vocal Asesor en el Departamento de Economía del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. 2. de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, de Organización de la Administración Central del Estado,

Acuerdo que don José Luis Torres Fernández—A04HA373—, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, cese, a petición propia, como Vocal Asesor en el Departamento de Economía del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

- 10197** ORDEN de 30 de abril de 1984 por la que se nombra a don Miguel Angel Herrera Chamorro Vocal Asesor en el Departamento de Economía del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. 2. de la Ley 10/1983, de 16 de agosto, de Organización de la Administración Central del Estado,

Vengo en nombrar a don Miguel Angel Herrera Chamorro—A04HA419—, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, Vocal Asesor en el Departamento de Economía del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 31 de mayo de 1983), el Subsecretario, José María Rodríguez Oliver.

Ilmo. Sr. Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 10198** REAL DECRETO 867/1984, de 10 de mayo, por el que se dispone que durante la ausencia del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, se hará cargo de sus funciones, con carácter accidental, el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Vengo en disponer que durante la ausencia del territorio nacional del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Almirante don Angel Liberal Lucini, con motivo de su viaje al extranjero, entre las fechas del 11 al 17 de mayo, ambas incluidas, y hasta su regreso, le sustituirá en sus funciones, con carácter accidental, el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, Teniente General del Ejército de Tierra don José Sáenz de Tejada y Fernández de Bobadilla.

Dado en Madrid a 10 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 10199** CORRECCION de errores de la Orden 111/1008/1984, de 11 de abril, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar a los aspirantes que superaron las correspondientes pruebas selectivas, convocadas por Orden 111 1007/1981, de 22 de diciembre.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 19

de abril de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 11047, donde dice: «02AM05593, 83, Aragón Romero, Enrique; 8.1.1960, Tierra, GR-Granada», debe decir: «02AM05593, 83, Aragón Moreno, Enrique; 8.1.1960, Tierra, GR-Granada».

Página 11049, donde dice: «02AM05767, 1006, Barrio Moreno, María Mercedes del; 17.8.1961, Tierra, GC-Las Palmas de Gran Canaria», debe decir: «02AM05768, 1006, Barrio Moreno, María Mercedes del; 17.8.1961, Tierra, GC-Las Palmas de Gran Canaria».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 10200** REAL DECRETO 868/1984, de 9 de mayo, por el que se dispone el cese de don Joaquín de Medrano Fuster como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de mayo de 1984,

Vengo en disponer el cese de don Joaquín de Medrano Fuster como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Norte de España, cargo para el que fue designado por Real Decreto 560/1983, de 17 de marzo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de mayo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JULIAN CAMPO SAINZ DE ROZAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 10201** ORDEN de 4 de abril de 1984 (rectificada) por la que, en virtud de concurso de acceso, se nombra Catedrática de «Geografía general física» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza a doña María Jesús Ibáñez Marcellán.

Advertido error en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril de 1984, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores Agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias 8.ª y 7.ª, 2. de la Ley Orgánica 11/1983, de 23 de agosto, de Reforma Universitaria.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal, designado por Orden de 19 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1984) ha resuelto nombrar a doña María Jesús Ibáñez Marcellán (A01EC3516) Catedrática de «Geografía general física» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, titular de «Geografía» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.